



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2024 POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ACCESIBILIDAD PARA EL CENTRO ESPECIALIZADO DE ALTO RENDIMIENTO (CEAR) DE REMO Y PIRAGÜISMO LA CARTUJA, SEVILLA (CONTR/2024/637330)

OBJETO: revisión del informe de valoración de las ofertas anormales de ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.U. y PLAZA SISTEMAS S.L.

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Secretaría General Técnica

TIPO: Contrato de obras

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Abierto

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 2.135.330,14 euros, más 448.419,33 euros de IVA, total 2.583.749,47 euros

En Sevilla, siendo las 9:00 horas del día 26 de noviembre de 2024, se reúnen los miembros de la mesa de contratación designados por Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura y Deporte de 23 de octubre de 2024, que se relacionan a continuación:

ASISTENTES

Presidenta:

- María del Mar Ramírez Morón, jefa del Servicio de Gestión de Inversiones de la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas.

Vocales:

- José Andrés Rodríguez Martos, jefe del Servicio de Propiedad Intelectual de la Secretaría General Técnica en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

- Elena Balosa Miura, interventora adjunta de la Consejería de Cultura y Deporte en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

- Santiago Ramírez Mochón, jefe de departamento de tecnología deportiva, del Servicio de Instalaciones Deportivas, Proyectos y Obras de la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas.

- José Garcés Alonso, asesor técnico de tecnología del Servicio de Instalaciones Deportivas, Proyectos y Obras de la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas.

Secretaria:

- Pasión Sánchez Florido, jefa de la Oficina de Contratación de la Secretaría General para el Deporte.

La sesión tiene lugar por medios electrónicos, de conformidad con el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

La presidenta de la mesa, comprobada la existencia de quorum de asistencia, da inicio a la sesión.

Los miembros de la mesa manifiestan que no concurre ninguna situación susceptible de generar un conflicto de interés con las empresas licitadoras.

El 26 de noviembre de 2024 se procedió a la apertura del sobre electrónico n.º 3 - *Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas*. En dicha sesión, la Mesa acordó requerir a las empresas ACTA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS y PLAZA SISTEMAS S.L. que justificaran que las ofertas presentadas a la licitación podrían realizarlas adecuadamente y de conformidad con lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y documentos complementarios. Habiéndose recibido

CONTR/2024/637330 Acta 11-12-2024



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RAMIREZ MORON PASION SANCHEZ FLORIDO	12/12/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm85ZZGKWZ7B2QKT2UVRQ6XTXTL	PÁG. 1/2	

la documentación justificativa requerida, se solicitó a la comisión técnica de apoyo al órgano de contratación un informe sobre dicha justificación.

En la presente sesión se procede a examinar el INFORME SOBRE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR LOS LICITADORES EN JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE SU OFERTA POR ESTAR INCURSA EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD, de fecha 10 de diciembre de 2024, que queda incorporado al expediente. En el mismo, de conformidad con los parámetros objetivos para considerar una oferta anormalmente baja recogidos en el Anexo V-C del PCAP, se considera que ninguna de las justificaciones acredita la viabilidad económica de las ofertas. Por tanto, la mesa propone la exclusión de ambos licitadores, y la continuación del procedimiento de adjudicación, resultando la siguiente valoración de las ofertas admitidas:

VALORACIÓN COMPLETA DE LAS OFERTAS.							
TÍTULO: OBRAS DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ACCESIBILIDAD PARA EL CENTRO ESPECIALIZADO DE ALTO RENDIMIENTO (CEAR) DE REMO Y PIRAGÜISMO LA CARTUJA, DE SEVILLA					EXPEDIENTE: CONTR/2024/637330 (44085E01907)		
					PROVINCIA: SEVILLA		
PRESUPUESTO DE LICITACION IVA EXCLUIDO					2.135.330,14 (EXCLUIDO IVA)		
licitadores	Oferta Económica	% BAJA (S/PL)	Puntuación Económica	Puntuación Mejoras Ofertadas	Puntuación Plazo de Garantía	Puntuación Autorización Administración	Puntuación Total
4 EMPRESA CONSTRUCTORA EJUCA, S.A.	2.075.113,83	2,82%	38,30	40,00	3,00	2,00	83,30
6 CONSTRUCCIONES MAJÓIN, S.L.	2.048.849,27	4,05%	55,00	14,00	3,00	2,00	74,00
5 VIVENDIO SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA, S.L.	2.128.947,20	0,30%	4,06	40,00	3,00	2,00	49,06
3 MONCOBRA, S.A.	2.112.504,70	1,07%	14,52	0,00	3,00	2,00	19,52
OFERTA MEDIA	2.091.353,75	2,06%					
OFERTA MÍNIMA	2.048.849,27	4,05%					

De conformidad con la valoración de las ofertas realizada, EMPRESA CONSTRUCTORA EJUCA S.A. ha obtenido la mejor puntuación con 83,30 puntos, por lo que la mesa de contratación acuerda requerirle la documentación previa a la adjudicación, en virtud de la cláusula 10.7 del PCAP.

Y no siendo otros los asuntos a tratar se da por terminada la reunión a las 9:30 h, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La presidenta de la mesa de contratación

La secretaria de la mesa de contratación

María del Mar Ramírez Morón

Pasión Sánchez Florido



Financiado por la Unión Europea NextGeneraciónEU



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RAMIREZ MORON	12/12/2024	
	PASION SANCHEZ FLORIDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm85ZZGKWZ7B2QKT2UVRQ6XTXTL	PÁG. 2/2	